

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa

Diario VEA

COMPROMETIDO CON VENEZUELA



Caracas, sábado 20 de abril de 2024 | Año 20 - Especial Avisos N° 932

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,61
BALANCES	3,61
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,61
REMITIDOS	3,61
COMUNICADOS OFICIALES	3,61
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,61

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE
JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO DE MUNICIPIO ORDINARIO EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
 Caracas, 26 de Marzo del 2024
 Años 213° y 164°

CARTEL DE CITACION SE HACE SABER

Al ciudadano **CARLOS JESUS ISTURIS QUINTANA**, mayor de edad y titular de la cédula de identidad bajo el alfanúmero **V-9.416.002**, personalmente o en la persona de cualquiera de sus representantes legales o apoderados judiciales, que por auto de esta misma fecha, este tribunal acordó su citación, de conformidad con lo previsto en el artículo 223 Código de Procedimiento Civil, con la finalidad que proceda a comparecer por ante este tribunal a darse por citado en la demanda que **DESALOJO**, siguen en su contra, la cual fue incoada por los ciudadanos **JOSE LUIS GOMES RAMOS**, **RUTH NATANIA BARRIOS DE GOMES** y **LEVIS DAMELIS BUROZ FLORES**, todos de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad bajo los alfanúmeros **V-10.872.371**, **V-11.679.991** y **V-10.627.701**, respectivamente, parte demandante, siendo suscitada referida demanda ante este Juzgado y contenida en el expediente bajo el N° **AP31-F-V-2023-00438**, para lo cual se le concede un término de quince (15) días siguientes a la constancia en autos de las publicaciones, consignación y fijación del presente cartel en el expediente, con la advertencia que una vez vencido dicho término y no habiendo comparecido a darse por citado, se le será nombrado un Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y demás tramites de la solicitud. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "Últimas Noticias" y el "Diario Vea", con intervalo de tres días entre uno y otro, tal y como lo dispone la norma citada.

DIOS Y FEDERACION EL JUEZ
ANAHIS MIGUEL VERA VENEGAS.
 Dirección: Av. Urdaneta, de Ánimas a Plaza España, Edificio Centro Financiero Latino C.F.L., Piso 04., Caracas

Exp:AP31-F-V-2023-00438

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
 Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
 Caracas, once (11) de agosto de dos mil veintitrés (2023)
 Años 213° y 164°
 Asunto: **AP11-V-FALLAS-2019-000468**
EDICTO
SE HACE SABER:
 A todos los **HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS** de quien en vida se llamó **SERGIO RAMIREZ BORGES (*)**, quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. **6.899.057**, cuyo último domicilio fue en Catoro a Chimborazo, Parroquia La Candelaria, Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS** siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal. Todo con motivo del juicio que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE EXISTENCIA DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO**, sigue la ciudadana **BEATRIZ COROMOTO CRUZ BASTIDAS**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. **9.378.870** contra la ciudadana **SERYMAR GABRIELA RAMIREZ FUENMAYOR**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. **21.471.054**, en el asunto signado con el No. **AP11-V-FALLAS-2019-000468**. El edicto deberá ser publicado en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo estatuido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
 LA JUEZ
 Dra. **JESSICA WALDMAN RONDON**

Asunto No. **AP11-V-FALLAS-2019-000468**
JWR/SNRR.-

Te invitamos a visitar nuestra página web

www.diariovea.com.ve

Diario VEA
 Comprometido con Venezuela

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
 Circuito Judicial del Tribunal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional Tribunal Décimo Primero de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución
 Caracas, ocho (8) de enero de 2024
 Años: 213° y 164°

ASUNTO PRINCIPAL: **AP51-J-2023-16842**

EDICTO SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que pudiesen tener interés manifiesto y directo en el presente juicio, contenido de la demanda de **ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO O UNIÓN DE ESTABLE DE HECHO**, presentada por la ciudadana **LISBETH SARAY FIGUERA PARRA**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad n° **V-14.955.178**, contra el ciudadano **DANIEL JOSE MENDOZA ESCALONA**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad n° **V-13.944.674**; a fin de que comparezcan ante este tribunal y se hagan parte en el juicio, así como valer sus derechos, una vez conste en autos la publicación en un diario de amplia circulación nacional del presente edicto se haga, posterior consignación en el expediente y fijación en la cartelera de este despacho judicial. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 461 de la citada ley, en concordancia con lo dispuesto el artículo 507 del Código Civil.

Publicación que se hace a los fines legales consiguientes

DIOS Y FEDERACION
 LA JUEZ
 ABG. **ZENOBA ELENA ERAZO BOLIVAR**

VEA

es tu mejor inversión al más bajo costo

VEA

SOMOS PUEBLO VALIENTE